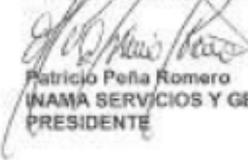


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA.**

(Celebrada el día 26 de Marzo de 2014)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10:00 del día 26 de Marzo de 2014, en las oficinas de la representante de INAMA SERVICIOS Y GESTIONES S.L. en el Ecuador, ubicadas en el Edificio Puerta del Sol, 4to. Piso, Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA.** Al efecto, asisten la compañía INAMA SERVICIOS Y GESTIONES S.L. titular de 3430 participaciones, debidamente representada por su apoderada la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. quien comparece a su vez a través de su representante legal el señor Dr. Patricio Peña Romero; y, la compañía LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A. dueña de 1470 participaciones debidamente representada por el señor José Danilo Román Fabera en su calidad de Gerente General y representante legal, quienes por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia en aplicación de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, unánimemente aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en un lugar del territorio nacional distinto al de su domicilio, con el objeto de tratar y resolver en el orden del día, lo siguiente: **1)** El informe de Administración correspondiente al ejercicio 2013; **2)** Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2013; **3)** El destino de las utilidades generadas durante el ejercicio 2013. Se encuentra presente en la reunión el Sr. Carlos Ponce, Gerente General de la compañía. Actúa como Presidente el titular, Dr. Patricio Peña Romero y como secretario el señor Carlos Ponce en su calidad de Gerente General de la compañía. Declarada instalada la sesión, el Presidente dispone que se pase a tratar el orden del día aprobado. **1)** Tratar y resolver sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio 2013. El Presidente pide al Gerente General que proceda a dar lectura de su informe, luego de lo cual la Junta lo aprueba por unanimidad. El Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día: **2)** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2013.- Toma la palabra el Gerente General y explica el contenido de los estados financieros. Luego de intercambiar criterios e impresiones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. El Presidente pide que se trate el tercer y último punto del orden del día aprobado: **3)** Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio 2013. Los miembros de la Junta intercambian algunos comentarios y finalmente, por unanimidad, resuelven que de la utilidad generada por el ejercicio económico 2013 que asciende a US\$136.088,44, se liquide y pague el 15% de participación laboral, por la suma de US\$20.710,27; se liquide el impuesto a la renta y se consideren las retenciones en la fuente que le fueron practicadas a la compañía; se liquide y apropie en la cuenta de reserva legal, el 5% de la utilidad; y, el remanente, se declare como dividendo en efectivo en beneficio de los socios de la compañía, debiendo pagarse previa autorización del Directorio y dependiendo de las disponibilidades de caja. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la

redacción del acta, la cual, una vez reinstalada la sesión, es leída en la misma sesión y aprobada por Unanimidad. El Presidente levanta la reunión siendo las 11:00. Para constancia firman todos los concurrentes.



Patricio Peña Romero
INAMA SERVICIOS Y GESTIONES S.L.
PRESIDENTE



José Danilo Román Fabara
LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A.



Carlos Ponce del Alcázar
SECRETARIO